



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

CRÓNICA, 9

Relanzan ExpoSocabio 2020: se realizará entre el 19 y el 22 de marzo

“Lo esencial es mostrar nuestra realidad como sector agrícola. Estamos contentos porque en definitiva, a pesar de las dificultades, estamos haciendo una Socabio que creo, será bastante exitosa”.

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio.



www.latribuna.cl

MÁXIMA 28° / MÍNIMA 15°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 4

11 personas bajo vigilancia epidemiológica por caso de coronavirus en Laja



La buena noticia es que los exámenes a la familia del afectado han resultado negativos a la enfermedad. Pese a lo anterior, siguen bajo vigilancia por parte de las autoridades de Salud.

DEPORTES, 17

Leyenda angelina del atletismo dictará taller deportivo

El reconocido corredor Andrés Acuña y el profesional Axel Luhr explicarán la forma de acercarse al atletismo para adultos.



CRÓNICA, 8

Emprendedores de Biobío se certifican en la industria del turismo

CRÓNICA 5

DURO TRABAJO DE BRIGADAS

Dos semanas lleva incendio forestal en Alto Biobío: más de 560 hectáreas quemadas



Helicópteros y brigadas forestales trabajan en el lugar en la contención del fuego, en medio de una zona caracterizada por sus difíciles condiciones de acceso.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

SC
San Cristóbal

97.5 fm
Los Ángeles

f LIVE

www.latribuna.cl

El desafío de la alimentación saludable todo el año

Nos dejó de sorprender las preocupantes cifras que existen sobre la población obesa en nuestro país, sobre todo en edades tempranas, siendo cada día más difícil controlar a nivel nacional e internacional.

Según el último estudio realizado (2019) por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) la obesidad infantil aumentó en un 1,8 por ciento en los niños de prekínder a primero básico en relación con el año 2018, arrojando como resultado que un 24,6% de niños en kínder es obeso. Por otra parte, el primer Atlas de Obesidad infantil realizado por la Federación Mundial de Obesidad nos señala y proyecta que para 2030 habrá 294 mil niños obesos de entre 5 y 9 años edad.

Dado lo anterior, es fundamental que las familias protejan la rutina saludable de los más pequeños del hogar, procurando mantener los horarios de comida, volúmenes y variedad, aprovechando la fruta y verduras de cada estación. Como también la actividad al aire libre, ejercicios y tranquilidad emocional.

Es en la primera infancia cuando se adquieren buenos hábitos alimentarios y la familia como primer educador son los más indicados para formar a los niños y niñas en el consumo variado de alimentos, asegurando los nutrientes necesarios. Se debe cuidar que el niño no adquiera conductas alimenticias caprichosas y monótonas con preferencia hacia unos alimentos en desmedro de otros que puedan conducirle a llevar una alimentación desequilibrada.

Somos los adultos, los primeros responsables en concentrarnos en la ingesta de nuestros hijos e hijas, educándolos en este ámbito, y aprovechando estas instancias para compartir en familia, dialogar diferentes temas, y a su vez ir formando una adecuada ingesta, entre ellas, masticar bien, mantener la boca cerrada mientras lo hacen, no



Alejandra Navarrete Villa
Directora Regional de Junji Biobío

hablar mientras comen, manejo de cuchara, entre otras.

También es importante enseñar el buen consumo de agua e hidratación dándoles a conocer lo importante que es, y de igual forma la actividad física al aire libre.

Con ello, estamos previendo que jóvenes y adultos presenten menos riesgo de obesidad, de contraer enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares, alteraciones venosas, alteraciones articulares, riesgo de enfermedades oncológicas, trastornos emocionales, entre otros.

Para la Junta Nacional de Jardines Infantiles su prioridad siempre serán los niños y niñas y nuestra gestión está centrada en generar para ellos los mejores ambientes de desarrollo y aprendizaje, porque sabemos la importancia de esta etapa para el futuro de una persona, y estamos seguros que si nos concentramos apropiadamente desde la más tierna edad, tendremos adultos sanos, ciudadanos activos y hombres y mujeres felices.

Desde nuestros jardines infantiles y salas cuna estamos contribuyendo a mejorar el estado nutricional y estado de vida más sanos desde la Educación inicial y lo seguiremos realizando insistentemente cada año.

Mecanismo de acción de la quimioterapia

El uso de drogas oncológicas sigue siendo un gran aporte en el tratamiento de algunos cánceres como leucemia, linfomas o cáncer de testículo, en cuyos casos logran erradicar la enfermedad.

Al hablar de fármacos o drogas oncológicas nos referimos a aquellas sustancias que destruyen células malignas interfiriendo en la funcionalidad del ADN evitando, de este modo, la mitosis o división celular. Son drogas que se utilizan desde hace un siglo.

Una de las primeras evidencias sobre los efectos de estas sustancias se observó accidentalmente. Ocurrió que gases tóxicos de uso en la guerra, que fueron manipulados por soldados enfermos de cáncer, causaron curaciones inexplicables en ese entonces. Hoy se sabe que los agentes alquilantes, presentes en la mostaza nitrogenada, produjeron ese efecto.

Como es muy conocido las drogas oncológicas, si bien pueden eliminar células malignas, también producen graves efectos en las células normales del individuo, derivados del compromiso especialmente en aquellos grupos celulares de mayor división mitótica como células sanguíneas, germinales, del tubo digestivo y del folículo piloso. Lo anterior se asocia a algunos de los efectos tóxicos más conocidos de la quimioterapia como son la neutropenia, esterilidad, mucositis o alopecia.

Pero ¿cómo es posible que se observe un efecto positivo si la quimioterapia elimina tanto células malignas como normales? Esto se debe a varias razones siendo la más importante el hecho de que las células malignas tienen menor capacidad de recuperación que las células normales, ya que carecen de varios mecanismos de regulación. En general crecen a un ritmo menor que las células normales, pero tienden a acumularse dado que no se detienen en su progresión.

Lo anterior también explica la razón por la cual la quimioterapia se administra en los llamados ciclos, o sea en secuencias repetidas de los mismos fármacos cada cierto tiempo. Puede ser semanal, cada 15 o 21 días u otros esque-



Dr. Fernando Chuecas Saldías
Vicedecano Facultad de Medicina y Ciencia
Universidad San Sebastián

mas. Esto está definido por la capacidad de recuperación de las células normales, es decir, se espera hasta que se recuperen lo suficiente para que el organismo soporte un nuevo ciclo y se administra de nuevo antes de que las células malignas logren recobrar su volumen previo. Los sucesivos ciclos van disminuyendo progresivamente el volumen tumoral.

La pregunta que algunos lectores se pueden estar formulando es por qué la quimioterapia no siempre es efectiva. Existen al menos dos fenómenos que pueden explicar la resistencia tumoral a las drogas oncológicas. Uno es que no todas las células del tumor se dividen al mismo tiempo, la fracción mitótica se llama. Esto hace que haya células "congeladas" que no son afectadas por la quimioterapia y pueden "despertar" meses o años después de finalizado el tratamiento y hacer recaer el cáncer. Otra causa es que algunas células malignas tienen la capacidad de detectar y expulsar drogas desde su interior haciéndose así resistentes al tratamiento.

Afortunadamente en la actualidad se están desarrollando nuevas sustancias para atacar el cáncer con ayuda de la biotecnología. Se trata de los llamados anticuerpos monoclonales, inhibidores de kinasas o de checkpoint inmunológico, los que están logrando grandes avances. Pero eso es otra historia que abordaremos en una próxima oportunidad.



Felipe Harboe B

@felipeharboe

En comisión de economía del Senado discutiendo proyecto que establece pago de 30 días y otorga mérito ejecutivo a la factura. Todo ello para beneficiar a pequeños comercios o proveedores que hoy sufren grandes demoras en sus pagos.

María José Zaldívar

@mjose_zaldivar

Hoy dimos un gran paso por los trabajadores y para mejorar el sistema de capacitación en nuestro país. La @CamaraDiputados aprobó el primer trámite del proyecto de modernización del @SenceChile. Buenas noticias! #NuevoSence

dcslosangeles

@dcslosangeles

Cerca de 350 personas accedieron a la pesquisa gratuita de glaucoma en esta jornada, durante el operativo masivo organizado por las Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) de los Cesfam Nuevo Horizonte, Nororiente y Dos de Septiembre, desarrollada en la Plaza de Armas.

Minjudhbiobio

@Minjudhbiobio

Autoridades regionales encabezadas por Intendente @sgiacamang confirmaron 60% de avance en construcción de @SmlChile en Cañete. Obra de 770 m2 y cuya inversión alcanza los 1.900 millones FND, beneficiará a 157 mil personas de las 7 comunas en la provincia de Arauco. #ArribaBiobío

Karla Rubilar Barahona

@KarlaEnAccion

Los trabajadores no pueden esperar más. Proyecto Ingreso Mínimo Garantizado asegura q nadie en Bandera de Chile gane menos de \$300 mil, dinero q irá directamente al bolsillo de 670 mil personas. Confiamos en q @Senado_Chile apoyará a los chilenos para comenzar a pagar desde abril. #ChileJuntos

SENDA Biobío

@SENDABIPIO

Triángulo señalando a la derecha LOS ANGELES Triángulo señalando a la derecha Junto a #ChileCreceContigo del Centro asistencial Víctor Ríos Ruiz, Senda Previene comunal está desarrollando talleres preventivos a mujeres embarazadas para sensibilizar sobre los riesgos del consumo de sustancias durante este período #EligeVivirSinDrogas

GORE Biobío

@gorebiobio

Intendente @sgiacamang encabezó una visita inspectiva a las obras del nuevo Servicio Médico Legal de Cañete, que permitirá contar con una moderna infraestructura, beneficiando a los habitantes de las siete comunas que componen la provincia de Arauco Pulgares hacia arriba #VamosBioBio

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Renace la tradicional Feria Socabio

Un evento que forma parte de la historia de nuestra ciudad y de la provincia, que sin duda acompañó a generaciones de familias durante más de cuatro décadas, finalmente volverá a desarrollarse en Los Ángeles. Se trata de la tradicional Feria Socabio, ahora Exposocabio 2020, que congregará a artesanos y emprendedores entre el 19 y 22 de marzo, por supuesto en espacio en el recinto ferial ubicado en el cruce El Peral.

Esta fiesta del agro y el emprendimiento comenzó a gestarse el pasado 2019, por la Sociedad Agrícola de Bío Bío, con el apoyo de la Municipalidad de Los Ángeles. Estaba todo programado para su realización los días 28 de noviembre y el 1 de diciembre del año pasado, sin embargo, la contingencia nacional obligó a su suspensión, al igual de muchos otros. Pese a ello, el ímpetu de recuperar esta tradición continuó en la zona, y ayer, fue relanzada para su realización entre el 19 y 22 de marzo próximo. Sin duda, será un gran evento, una vuelta a las raíces de la zona donde

expondrán no solo el rubro agrícola, sino que el frutícola, forestal, ganadero, y por cierto, habrá espacios para el emprendimiento.

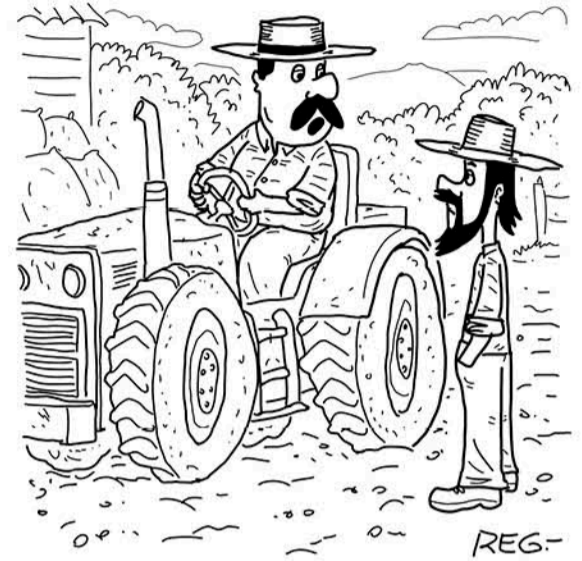
Según indicó la productora a cargo del evento durante los cuatro días habrá actividades planificadas para toda la familia, con la presencia de alrededor de 50 artesanos, presentaciones artísticas y musicales, que considera además, un espectáculo de música tecno.

Pero no todo será diversión, también habrá información y presentaciones y stands que muestren entre otras cosas, como la tecnología hoy ha sido incorporada al agro, para enfrentar por ejemplo la sequía. También, maquinarias e innovación agrícola.

Las puertas estarán abiertas para revivir esta fiesta de antaño, luego de dos décadas de su última realización. Es un evento familiar y tradicional de la zona, que estamos seguros culminará con gran éxito.

Todos quedan invitados!

ÑO PANTA



-Compadre, dicen que las mascarillas y los test de diagnóstico para el Coronavirus están agotados, porque la empresa tiene los insumos en etapa experimental: Están probando el precio más alto que se puede cobrar.

CARTAS A LA DIRECTORA

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CORONAVIRUS

Señora directora:

En contingencias mundiales, como es el caso del COVID-19, la inteligencia artificial y la analítica avanzada pueden ser claves, gracias a la gran cantidad de datos que existen y que se pueden recopilar sobre el comportamiento de las personas.

En el caso del coronavirus, las tendencias de desplazamiento son una variable crítica. Analizando los lugares en donde el brote está activo, es posible cruzar los datos de quienes viajan o tienen reservas para hacerlo, además de sus conexiones y movimientos por vía aérea, marítima y terrestre. Se trata de información que hoy se tiene de manera parcelada y que permitiría anticipar dónde podría producirse un nuevo caso de la enfermedad.

Todos los datos recopilados en el pasado pueden servir para predecir el futuro: para las enfermedades contagiosas, son relevantes desde las variables climáticas hasta las tendencias de desplazamiento de las personas (vuelos, itinerarios, conexiones y rutas), además de noticias y búsquedas en la web. La inteligencia artificial puede convertirse en una primera línea de defensa contra el coronavirus.

El desafío está en cómo la informa-

ción capturada por distintos organismos públicos y privados se sistematiza en pos de un objetivo común. Si los sistemas predictivos basados en inteligencia artificial levantan alertas pero no hay quién escuche y actúe, no se aprovecha su potencial. En la región aún somos sumamente reactivos, por lo que tenemos el desafío de consolidar la información para utilizarla de la mejor manera posible. Si gran parte de las compañías pueden saber en tiempo real qué productos o servicios tienen más éxito y en qué lugares se están vendiendo, no hay razón para que los sistemas de salud no tengan información en línea de los pacientes, especialmente en el caso de las enfermedades altamente contagiosas, de manera de que las autoridades puedan elaborar diagnósticos y tendencias de propagación, destinando recursos a ubicaciones críticas.

Juan Pablo García,
socio y CEO de Spike

LECCIONES DE LOS GRANDES DESASTRES EN CHILE

Estimada directora:

Somos un país único en el mundo, donde un sismo grado 5 grado no asusta a nadie. Esto gracias a una norma

constructiva sismo resistente de probada eficacia. Si bien los sismos no nos preocupan, sí los desastres naturales como tsunamis y aluviones. Necesitamos ciudades, poblaciones y estructuras sociales con memoria de los hechos representados en planes de reducción de riesgos y una comprensión de nuestros fenómenos naturales. Aún tenemos mucho que avanzar, sobre todo en las técnicas de formulación de instrumentos de planificación territorial, diferenciando zonas de riesgos de habitacionales. La NCh433 nos permitió superar los sismos en edificaciones, corresponde pensar en ciudades desastre-resistentes.

La experiencia internacional indica que los urbanismos resilientes se basan en el control sobre la gestión de suelos por parte de entidades planificadoras con poder local. Esto en Chile no existe aún. El desafío es abrazar nuestra condición de territorio extremo, donde la falta de sistemas de gestión del riesgo es nuestra principal amenaza. Lo bueno es que podemos hacer mucho de cara al futuro de cara a la emergencia climática, donde diversos estudios indican que Chile es uno de los territorios más expuestos.

Francisco Vergara-Perucich
Carlos Aguirre
Centro producción del Espacio UDLA.



POR ESTUDIO SOBRE DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Marcelo Rojas:

Donde trabajo hay más de 300 funcionarios entre ellas el 80% mujeres y todas ellas están por sobre lo que ganamos los hombres, me pregunto comparado con qué labor la estadística.

Yohana Herrera:

Más encima trabajamos más que los hombres.



f [latribuna.cl](https://www.latribuna.cl)

La Tribuna
LA VOZ DE LA REGIÓN DE BÍO BÍO

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

CONTAGIADO EN LAJA

Once personas se encuentran bajo vigilancia epidemiológica por caso de coronavirus

La buena noticia es que los exámenes a la familia del afectado han resultado negativos a la enfermedad. Pese a lo anterior, siguen en vigilancia por parte de las autoridades de Salud.

Supervisión telefónica frecuente, al menos una visita presencial e indicaciones educativas. Así, la Secretaría Regional Ministerial de Salud aplica la vigilancia epidemiológica para los 11 contactos más estrechos del hombre de 38 años, domiciliado en el área urbana de la comuna de Laja, que fue confirmado como el primer caso de coronavirus en la provincia de Biobío.

Esta persona contrajo la enfermedad en un viaje que realizó a España entre fines de febrero y principios de marzo, debido a que se ganó el premio de una marca de cervezas para presenciar un partido entre el Real Madrid y el Barcelona.

Días después de su retorno, comenzó a sentir las molestias propias de esta enfermedad (fiebre y molestia generalizada) las que lo hicieron tomar sus propias medidas de resguardo, como el uso de mascarilla y evitar el contacto con los otros integrantes de su familia dentro de la vivienda.

El hombre fue internado el sábado en el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles y en la mañana del lunes fue dado de alta, aunque con la medida de confinamiento domiciliario hasta que cumpla período de reposo, de acuerdo indicaciones Ministerio de Salud.

de reposo, de acuerdo indicaciones Ministerio de Salud.

FAMILIA NO SE CONTAGIÓ

La buena noticia es que aunque esta persona viajó con su esposa a España, ella no ha sido contagiada. Tampoco los tres hijos de la pareja, de acuerdo a la evaluación clínica y de laboratorio realizada por personeros de Salud.

De hecho, los análisis han descartado el coronavirus aunque igualmente "están bajo vigilancia", según un informe de última hora de la Autoridad Sanitaria de Biobío.

Estos análisis les otorga una cuota de alivio a las autoridades del ramo ya que se puede concluir que no habrá un foco local de la enfermedad, puesto que quedó confinada únicamente en este hombre de 38 años.

En la víspera, las autoridades de Salud de la región y la provincia valoraron las medidas de autocuidado tomadas por esta persona, las cuales habrían ayudado a contener la propagación de la enfermedad.

Por último, desde la Autoridad Sanitaria se aseguró que "se han tomado todas medidas necesarias para entregar seguridad a la población".



UN ASPECTO DEL SIMULACRO realizado en el hospital de Los Ángeles por coronavirus.

INDICACIONES DE LA AUTORIDAD SANITARIA

- Mantener distancia social de un metro.
- No compartir artículos de higiene personal ni alimentación con otros habitantes del hogar.
- Realizar higiene de manos frecuente.
- Usar pañuelos desechables y eliminarlos en forma adecuada en basurero con tapa.
- En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Realizar auto monitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria (fiebre, tos y dificultades para respirar, entre otros, por el periodo que dure el seguimiento)
- Control de temperatura corporal cada 12 horas.
- Enlace de contacto para llamado a teléfono de turno de la Seremi de Salud.

PARA ENFRENTAR EL COVID-19

Autoridades de Salud se reúnen con alcaldes para coordinar acciones

Entre las medidas contempladas en la fase de contención del coronavirus, el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, anunció la inyección de más de 3 mil millones de pesos, para el reforzamiento de la Atención Primaria de Salud en el marco del próximo invierno.

Luego de reunirse con representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, anunció el reforzamiento de los recintos de Atención Primaria de Salud del país.

"Se han transferido los recursos a la Atención Primaria de Salud para ampliar los horarios de los servicios de

urgencias (SAPU, Sar y Sur) y también para la contratación de más personal, lo que considera desde funcionarios en retiro hasta estudiantes de último año de las carreras de la salud, incluso, a médicos que no tengan el Eunacom rendido", recalcó el subsecretario.

Estas medidas se encuentran dentro de las atribuciones que otorga la alerta

Sanitaria y que se irán aplicando de manera gradual, de acuerdo a la situación epidemiológica.

Al respecto, el subsecretario recordó que el 2009 durante la pandemia por AH1N1, fueron los recintos de la Atención Primaria de Salud los que ayudaron a contener la demanda asistencial.

"Hay que recordar que la Atención Primaria de Salud

en 2009 ayudó a contener la demanda, pasando de un promedio de 240 mil consultas a 480 mil en los meses de junio y julio respectivamente. Por tanto, son los alcaldes, los municipios y la Atención Primaria, la que otorga el primer soporte siendo capaz de atender al doble de la población", apuntó la autoridad ministerial.

En la reunión, en que también estuvo presente el ministro de Salud, Jaime Mañalich, el alcalde de la comuna de La Granja y presidente de la Comisión de Salud de la ACHM, Felipe Delpín, manifestó el compromiso de ponerse a disposición de la

cartera de salud para mitigar la eventual expansión del virus.

"Los municipios de Chile estamos preocupados y por eso, nos ponemos a disposición del Ministerio de Salud, para evitar que se contagie un número alto de nuestros vecinos. Trabajaremos con la comunidad, en prevención, en las acciones en cuanto a lavado de manos y desinfecciones de lugares", dijo Delpín.

RED DE SALUD

Lo recomendado ante dudas en caso de síntomas es llamar a Salud Responde al 600 360 77 77, en donde determinarán el protocolo a seguir, desde acudir a un servicio de urgencia de la Atención Primaria, SAPU, SUR, SAR o al hospital

Al respecto, el subse-

cretario sostuvo que "es importante que se cumpla este protocolo, porque la tasa de hospitalización del coronavirus es mayor al de la influenza y convivir con ambos virus - como es probable que ocurra este año - hace más necesario contar con un uso eficiente de los recursos hospitalarios", explicó la autoridad.

VACUNACIÓN INFLUENZA

Las autoridades reiteraron el llamado al personal de Salud para que se vacune contra la influenza, antes que comience la campaña masiva el próximo lunes 16 de marzo.

A la fecha, más de 96 mil funcionarios de la red pública de Salud se han inoculado, y se espera lograr una cobertura cercana al 100%.

DURO TRABAJO DE BRIGADAS FORESTALES

Dos semanas lleva incendio forestal en Alto Biobío: más de 560 hectáreas quemadas

Helicópteros y brigadas forestales trabajan en el lugar en la contención del fuego, en medio de una zona caracterizada por sus difíciles condiciones de acceso.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

El 23 de febrero, una persistente humareda se comenzó a percibir desde la comunidad pehuenche de Cauñicú, a unos 20 kilómetros de la localidad de Ralco, por el cajón del río Queuco, en la comuna de Alto Biobío.

No está claro el origen de las llamas en esos recónditos contrafuertes cordilleranos, aunque los lugareños tienen fundadas sospechas que pudo ser ocasionada por las labores de roce, esa antigua práctica campesina de usar el fuego para despejar territorios de bosques y matorrales.

Ese fin de semana, justo al costado norte del río Queuco, la columna de humo emergía de entre los robles y coigües y se desplazaba, arrastrada por los fuertes vientos cordilleranos.

Este martes, más de dos semanas después, el panorama en esa zona de la montaña no puede ser más desolador. De acuerdo a las últimas cifras de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), más de 567 hectáreas de pastizales, matorrales y bosques nativos han sido destruidas por el fuego.

Es que se trata de una geografía demasiado compleja para enviar brigadistas que combatan el fuego en

tierra. En esa parte de la cordillera las laderas suelen ser demasiado escarpadas, a veces verdaderas paredes de piedra, y vías prácticamente inaccesibles porque en esa zona simplemente no hay caminos.

Además, el apoyo aéreo está limitado por los fuertes vientos en esa zona de la cordillera que limitan la operación de aviones y helicópteros.

Por si fuera poco, debido a las características de la vegetación, no se trata de hacer un simple corta-fuegos de un metro de ancho a escasa profundidad, como se hace en el entorno de las plantaciones forestales. En los bosques nativos es necesario cavar a bastante profundidad para evitar que el fuego se siga expandiendo a través de las raíces. "Es lento el trabajo", comentó el jefe provincial de la Conaf, Miguel Ángel Muñoz.

En todo caso, desde el lunes de la semana pasada que hay brigadistas forestales en Los Chenques. De hecho, ayer se habían trasladado más de 60 hombres hacia la zona, a los cuales se sumaba la operación de tres helicópteros.

Hasta ahora, añadió, en cinco de los seis puntos más críticos se contenido el siniestro pero aún queda un foco en que se trabaja con ahínco para llegar a esa misma condición.

De acuerdo a las estimaciones de Muñoz, a más tardar el viernes se podría tener completamente conte-



UNA VISTA GENERAL del incendio forestal en Los Chenques, comuna de Alto Biobío.



nido el incendio forestal.

ALCALDE DE ALTO BIOBÍO

Al respecto, el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, lamentó el daño ocasionado en la fauna, especialmente por el bosque nativo,

El costo promedio de una hora de vuelo de un helicóptero Chinook es de 14 millones de pesos. En el incendio de Los Chenques hubo jornadas en que el aparato operó por 7 horas, es decir, tuvo un costo diario que bordeó los 100 millones de pesos.

En tanto, los helicópteros habituales tienen un costo promedio de operación de 1,8 millones por hora.



LO ESCARPADO DEL TERRENO ha complicado las labores de siniestro en la zona cordillerana.



y exhortó a las comunidades pehuenches a hacer buen uso del fuego y así evitar perjuicios en el entorno natural.

El jefe comunal recordó que en gestiones realizadas con la dirección regional y provincial de la Conaf, además de la Gobernación de Biobío, se apuró el envío de brigadas forestales a la zona afectada, las cuales cuentan con personal de las propias comunidades.

Sin embargo, admitió que las dificultades de acceso han tornado muy difíciles las labores de los brigadistas de la Corporación Nacional Forestal.

De paso, puso énfasis en la necesidad de que la Conaf ponga especial preocupación en el daño que se puede producir en el bosque nativo, que tarda décadas en recuperarse, y no en concentrarse en los siniestros que dañan a plantaciones de pino insignne y eucaliptus.

CRECEN LOS PROBLEMAS EN LA UDI

Diputado Iván Norambuena impugnó elecciones regionales del gremialismo

El representante del Distrito 21 junto a su colega del Distrito 20, Sergio Bobadilla y el consejero regional por la Provincia de Concepción, Luis Santibáñez impugnaron el proceso por el cual se eligió la nueva cabeza regional del partido.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El sábado 29 de febrero la Unión Demócrata Independiente de la Región del Biobío convocó a un Consejo Regional, entre otros temas, para definir candidatos a las elecciones de octubre y, sorprendentemente para elegir a la directiva regional.

En concreto, los dos diputados del partido oficialista en Biobío, Iván Norambuena (distrito 21) y Sergio Bobadilla (Distrito 20) y el consejero regional por la Provincia de Concepción, Luis Santibáñez presentaron al Tribunal Supremo de la UDI, con sede en Santiago un recurso que impugna y pide inhabilitar el proceso.

En el documento detallan que sin firma, pero bajo el concepto de "Directiva Regional", comenzó a viralizarse un mensaje sobre el Consejo Regional el 29 de febrero, el que fijaba hora y fecha. Posterior a ello, un mensaje, también viraliza-

do del vicepresidente Jaime Vásquez (quien ahora es el presidente electo) invitaba a consejeros, militantes y simpatizantes a acudir.

Al comenzar la cita, vista como irregular por Norambuena, Bobadilla y Santibáñez el primer paso de las autoridades convocantes fue presentar la tabla, la que sorprendentemente buscaba elegir la directiva ese día, cuestión que se concretó con menos de la mitad de los consejeros, según el documento ingresado al Tribunal Supremo de los gremialistas.

El texto agrega subrayado que hubo personas que no tenían la facultad de votar por la mesa directiva pero que lo hicieron dado el desorden imperante y por la modalidad utilizada para la elección: mano alzada.

Los argumentos para impugnar la votación continúan, detallándose que la lista ingresada al Tribunal está compuesta por 5 nombres y no por 6, como se dijo en Concepción, además de resaltar que debe durar un año y no 6 meses con alternancias, como se explicó en la instancia regional, aludiendo a un acuerdo político entre Alejandro Reyes Schwartz y



ENCABEZADOS POR EL diputado, Iván Norambuena la oposición interna de Jacqueline Van Rysselbergue en Biobío decidió impugnar las elecciones regionales.

Patricio Khun Artigues.

LAS AMBICIONES PERSONALES SOBRE EL PARTIDO

No es desconocida la ruptura de la UDI en la Región del Biobío, entre quienes están con la senadora y presidenta Jacqueline Van Rysselbergue y quienes no, en una posición que los acerca a una UDI más

territorial basada en el trabajo de sus diputados y consejeros, donde aparece la figura de Flor Weisse.

Weisse es presidenta del gobierno regional y la única candidata inscrita en la UDI para competir por el sillón de la Gobernación del Biobío en octubre.

También es sabido, que hasta antes del Estallido Social, el bloque encabezado por la senadora quería a Sergio Giacaman como candidato,

cuestión que finalmente no fue.

Tras el proceso que se impugna, se escondería otro deseo de la UDI que administra el poder en la región, que es que el nuevo presidente electo el 29 de febrero, Jaime Vásquez sea el que llegue a la papeleta en octubre y no Weisse, sin la existencia de una primaria interna, pese a que esta última aparece como la mejor carta para ganar según las encuestas de gobernador/a en la región.

NUEVA MESA

Patricio Pinilla encabeza directiva comunal de la DC en Los Ángeles

El ex candidato a diputado asumió el cargo tras su triunfo en las elecciones de enero.



LA DC ANGELINA aún no define si presentará o no candidato a alcalde.

La mesa directiva de la Democracia Cristiana en Los Ángeles, tras las elecciones de enero, quedó compuesta por el presidente Patricio Pinilla; por el primer vicepresidente Ramón Espinoza (presidente anterior); por la segunda vicepresidente, Mónica Mella; por el tercer vicepresidente, Carol Vinet y como secretaria comunal, Fabiola Rodríguez.

En conversación con La Tribuna, Pinilla dijo que "las elecciones se realizaron en el mes de enero los electos fueron proclamados en febrero por el Tribunal Supremo de la DC y en marzo han ido asumiendo las nuevas directivas comunales en todo el país".

El nuevo timonel de la DC, en Los Ángeles dijo que "en lo político enfocaremos nuestro trabajo en dos temas: primero en el tema del Apruebo en el marco del Proceso Constituyente que esperamos que gane

el Apruebo el 26 de abril y comenzar el programa que está fijado en la legislación. En el segundo tema, está el de las Elecciones Municipales en la comuna de Los Ángeles.

En el segundo punto, Patricio Pinilla detalló que la DC debe ver si presentará candidato para alcalde en la

ciudad: "Este es un proceso que viene del año pasado y ya tenemos 7 candidatos a concejales inscritos y en materia de alcaldes vamos a iniciar un proceso para hacer la evaluación si resulta pertinente y viable que la Democracia Cristiana presente una opción en el tema de la alcaldía".



PATRICIO PINILLA ES el nuevo presidente de la DC en Los Ángeles.

PARTIDO SOCIALISTA

Diputado Monsalve pidió la salida del general director de Carabineros tras nuevas agresiones a civiles

En entrevista con La Tribuna, el jefe de la bancada socialista pidió al Presidente de La República, la salida de Mario Rozas como un camino para recuperar la legitimidad de la otrora institución más respetada por los chilenos.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El día que se levantó el secreto del sumario en el caso de Fabiola Campillay, mujer que perdió su visión tras recibir el impacto de una bomba lacrimógena, también se conocieron videos de atropellos de uniformados a civiles.

Con la llegada de marzo y las nuevas manifestaciones en todo Chile, otros videos dieron cuenta de la fuerza utilizada por Carabineros para controlar a los protestantes.

El video más impactante de las últimas horas fue uno donde un policía golpea a una persona de la tercera edad (este lo había agredido antes), pese a la petición de mujeres que reiteraban la inocencia del anciano y pese a que otros uniformados intentaron detenerlo.

Desde el oficialismo, reconocieron que se trató de uso excesivo de la fuerza por parte del uniformado, mientras que la Intendencia Metropolitana se querrelló en su contra usando la nueva "Ley Antibarricadas".

Con o sin defensa, el actuar de la policía uniformada ha sido criticado desde el 18 de octubre, con diferentes informes de violaciones a los Derechos Humanos, con causas judiciales contra la institución y con más de 900 sumarios internos por no respetar los protocolos. Esos argumentos, son los que utilizó el jefe de la bancada socialista, diputado por el Distrito 21, Manuel Monsalve.

DEBE RENUNCIAR

El diputado socialista Manuel Monsalve llegó hasta los estudios de Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna para hablar de política, del futuro del país y de los procesos cívicos que atraviesa Chile en 2020: Proce-

so Constituyente y Elecciones Municipales, de gobernador o gobernadoras y, eventualmente, de los ciudadanos constituyentes, pero la historia no fue solo eso, porque también se refirió a Carabineros y a su general director, de quien pidió su salida.

"Lo que lamento es que hay una serie de hechos objetivos de relatos, de imágenes de testimonios, de demandas, de investigaciones judiciales, de informes internacionales que dan cuenta de que durante el periodo del estallido social, Chile ha enfrentado el periodo más dramático de violaciones a los Derechos Humanos después de la dictadura", dijo Monsalve.

Bajo su mirada "el gobierno ha defendido a Carabineros y uno no puede acusar al conjunto de la institución, pero en una institución donde hay 900 sumarios por violaciones al protocolo y, por lo tanto, 900 sumarios que implican que Carabineros, al no respetar el protocolo, ha producido daños a ciudadanos que tenían que proteger es un hecho gravísimo".

En este sentido, Monsalve recalcó que "cuando uno quiere Paz Social, como dice el Presidente de La República y si hay algo que daña la Paz Social y la convivencia son las violaciones a los Derechos Humanos. No se puede convivir en paz en un país donde el gobierno no protege a los ciudadanos de los delitos de lesa humanidad".

LA IMPOTENCIA SOCIALISTA FRENTE A GOBIERNO

Para el Partido Socialista los Derechos Humanos son de suma importancia considerando todo lo vivido por la colectividad en el periodo de la dictadura. Poreso no es extraño ver la fuerza con la que piden explicaciones a un gobierno, que dicen hace oídos sordos.

"Yo espero que el gobierno

reaccione porque ha pedido que todos rechacemos los hechos de violencia que son actos de vandalismo y claro que los rechazo y estoy en contra considerando que son graves y que no ayudan en nada a las demandas sociales, pero el encargado de mantener el orden público es el gobierno y para eso tiene el presupuesto y el mando de Carabineros y de la PDI, para eso fue elegido y ha sido inoperante respecto a ese hecho", detalló el jefe de la bancada socialista.

Manuel Monsalve también pidió al Ejecutivo reconocer los delitos de lesa humanidad, en que a su juicio ha incurrido la policía uniformada: "así como el gobierno ha sido muy persistente en utilizar el vandalismo para colocar la violencia en la agenda y para exigirle al resto que condene los hechos de violencia, yo creo que el Presidente debiera hacer un mea culpa y condenar las violaciones a los Derechos Humanos.

Consultado sobre la permanencia de Mario Rozas al mando de Carabineros, fue claro: "A mí me parece que el General Director de Carabineros debería salir y que la intervención de Carabineros debería estar orientada fundamentalmente a garantizar un manejo eficiente de la policía, porque eso va a permitir controlar la violencia".

Apuntando a su ideología, el diputado Manuel Monsalve pidió a Sebastián Piñera que pida su renuncia: "Para controlar la violencia, Carabineros tiene que tener legitimidad, es decir confianza y que si uno ve a Carabineros deteniendo a alguien en la esquina es porque está deteniendo a un delincuente y no a un ciudadano que se está manifestando, esa legitimidad la perdió y a mí me parece que es difícil recuperarla con este general director, nosotros hemos pedido como socialistas, que el gobierno tome la decisión de sacarlo".

NO HAY ACUSACIÓN CONTRA BLUMEL

El actuar de Carabineros de Chile provocó tras el estallido social dos acusaciones constitucionales, la primera que sacó del Ministerio del Interior a Andrés Chadwick y la segunda que se frenó por la votación correspondiente



LA VIOLENCIA VIVIDA en las últimas semanas y el actuar de Carabineros ha hecho que el socialismo pida la salida del general director, Mario Rozas.

contra el Presidente, Sebastián Piñera, siendo el segundo mandatario en la historia de Chile en ser acusado por el parlamento, tras Carlos Ibáñez del Campo. Ante una nueva posibilidad de acusar constitucionalmente al sucesor de Chadwick, Gonzalo

Blumel, planteada por el Frente Amplio, Monsalve fue claro "El socialismo no es partidario".

"Nosotros no hemos sido partidarios de aquellos porque la última experiencia ha demostrado que no tenemos los votos necesarios para apro-

barla. Hemos dicho que el canal, tal cual ocurrió después de la dictadura, son los tribunales de justicia para perseguir las responsabilidades penales, respecto de las violaciones a los Derechos Humanos", cerró el representante del Distrito 21.

I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE							
DEPARTAMENTO DE SALUD							
EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8º DEL D.L. 2.296 PUBLICADA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1995, QUE APRUEBA REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY 19378 2 ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPALIZADA							
BALANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2019 M\$							
INGRESOS							MONTOS M\$
ASIGNACION PERCAPITA							1.153.297
APORTES AFECTADOS							700.371
APORTE MUNICIPAL							68.667
OTRAS TRANSFERENCIAS							88.252
OTROS INGRESOS CORRIENTES							52.587
SALDO INICIAL CAJA							
TOTAL INGRESOS							2.063.174
GASTOS							TOTAL
	SUELDO	100%	ASIG.	ASIG.R.	ASIG.	OTROS	
	BASE	PRIMARIA	ZONA	DIRECT.	MUNICIP	GSTOS	M\$
PERSONAL							
CATEGORIA A	68.514	68.514	10.277	9.945	9.108	17.223	183.580
CATEGORIA B	160.886	160.886	24.133	22.826	26.580	72.433	463.596
CATEGORIA C	159.337	159.337	23.901		20.640	102.522	465.737
CATEGORIA D	5.939	5.939	891		480	4424	17.673
CATEGORIA E	17.813	17.813	2.672		3.360	15.045	56.703
CATEGORIA F	30.530	30.530	4.580		6.720	34.596	106.956
SUBTOTAL							1.294.245
OTRAS REMUNERACIONES							332.784
CXP BSS DE CONSUMO							348.965
A. ACTIVOS NO FINANCIEROS							21.654
OTROS							65.526
TOTAL GASTOS							2.063.174
FRANCISCO J. MELO MARQUEZ							
ALCALDE							

DE ALTO BIOBÍO, ANTUCO Y SANTA BÁRBARA

Emprendedores de Biobío se certifican en la industria del turismo

Recibieron el sello Q de calidad turística, que se convierte en un distintivo que se le otorga a todos los prestadores de servicios que están certificados en alguna de las 49 normas de calidad turística.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Finalmente fueron siete los emprendedores turísticos que, la mañana de ayer, recibieron los sellos de calidad turística que les permiten formalizar su desempeño, mediante la capacitación desarrollada junto a Sernatur.

Se trata de Guillermo Salamanca, Ignacio Valdés, María Marín, Yasna Cortés; Leonel Fuentes; Pier Bizama y Paula Venegas, quienes desarrollan actividades en torno al turismo en Alto Biobío; Santa Bárbara y Antuco al igual que en Lota y Lebu.

“Se trata de quienes culminaron exitosamente un proceso de implementación y apoyo para la certificación



AHORA CUENTAN con certificación en la industria del turismo.

de calidad. El sello de calidad turística es un distintivo que se le otorga a todos los prestadores de servicios que están certificados en alguna de las

49 normas de calidad turística” expresó Pamela Navarro, directora provincial de Sernatur, al destacar la importancia de mejorar, a través de

estas instancias, la calidad del servicio turístico.

Agregó que en el caso exclusivo de los guías de turismo, se les entrega una creden-

cial, con la que se comprueba que están certificados y que cuentan con el número de resolución o guías con sello Q de calidad turística.



Pamela Navarro,
directora provincial de Sernatur.

“Para un turista es muy importante la seguridad, la confianza y la transparencia en lo que se les entrega. Eso es muy relevante. Cada vez debemos apuntar a un turismo más exigente”.



Guillermo Salamanca,
mejor alumno de la certificación.

“Vengo de Alto Biobío de la Comunidad Indígena El Avellano. Fue una tremenda oportunidad siendo siempre muy importante redescubrir la provincia de Biobío”.

EN LOS ÁNGELES

Insisten en llamado a denunciar para frenar violencia a las mujeres

En la Plaza de Armas se realizó ayer el lanzamiento de la campaña por parte de la PDI, Sernameg y la Gobernación.

El femicidio es el último eslabón en la cadena de violencia que afecta a muchas mujeres en nuestro país. Una vez que se inicia este ciclo, el espiral aumenta haciendo más intensos y graves aquellos episodios, por lo que el riesgo de un femicidio aumenta, señaló el subprefecto Carlos Sanhueza, jefe de la PDI en Los Ángeles. El oficial policial señaló que

durante todo el mes de marzo mantendrán la campaña de prevención, “para difundir desde el punto de vista educativo, y entregar algunas herramientas a las víctimas de este flagelo, y más allá de estas herramientas ser un poco majaderos, en que tienen que denunciar. Hoy día la única forma que nosotros terminemos con este flagelo contra

el género femenino es justamente denunciando” citando distintas instancias, entre éstas, directamente en los cuarteles de la PDI o bien en el Ministerio Público.

Por otra parte, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Marissa Barro, agregó que existen distintas entidades en coordinación para erradicar la violencia contra la mujer y además dar a conocer los programas, los dispositivos y los lugares donde las mujeres pueden denunciar, “creemos que es importante hacer estos operativos y dar a conocer a mujeres y a hombres de Los Ángeles donde pueden acudir. Además tenemos habilitado el número 1455 que es un teléfono de orientación y ayuda, que es gratuito donde se puede llamar incluso sin saldo en el teléfono.”

En tanto, el jefe de gabinete de la Gobernación, Germán Barra puntualizó que se desarrollarán distintas acciones para frenar la violencia intramuros.



CARLOS SANHUEZA, subprefecto jefe de la PDI en Los Ángeles.

SE REALIZARÁ DEL 19 AL 22 DE MARZO EN LOS ÁNGELES

Relanzan ExpoSocabio 2020 tras suspensión por estallido social

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En noviembre se pretendía realizar la actividad que terminó por ser suspendida debido a la contingencia nacional.

Emprendedores y artesanos de la provincia tendrán un espacio en el recinto ferial ubicado en el cruce El Peral.

La trigésimo novena versión de la Expo Socabio 2020 volverá a la provincia de Biobío, los días 19, 20, 21 y 22 de marzo. En la ExpoSocabio 2020, se contará con un espacio de más de 150.000 m² para la exposición de los rubros agrícola, frutícola, forestal y ganadero.

El relanzamiento de la actividad se realizó el día de ayer, en la Plaza de Armas de Los Ángeles, donde se congregaron representantes de Socabio, liderados por su presidente José Miguel Stegmeier; de la Asociación de Criadores de raza chilena y de la Municipalidad a través del alcalde Esteban Krause.

Waldo Hernández, de la productora Proveni destacó que durante los cuatro días del evento habrá actividades planificadas para toda la familia. "Son 15 hectáreas que están destinadas para el conocimiento y la diversión. Hay alrededor de 50 artesanos, presentaciones artísticas y musicales con 15 bandas en un mega evento que comienza el lunes 19 de marzo, a las 11 de la mañana" y que considera para esa noche un espectáculo de música techno. Durante los días de la ExpoSocabio habrá diferentes actividades, "la gran importancia de este evento respecto del último, es que ahora hay mucha tecnología incorporada al agro para enfrentar por ejemplo la sequía. Hay un tema muy potente con la tecnología agrícola. Entonces la gente va a poder ver un sistema de maquinaria distinta, de riego. Hay un relanzamiento bien importante".

El productor del evento destacó que este 2020 se abren las puertas del recinto a emprendedores y artesanos con la posibilidad que exhiban sus productos durante la exposición de maquinarias, vehículos, maquinaria del agro, foodtruck



EL ALCALDE ESTEBAN KRAUSE y el presidente de Socabio, José Miguel Stegmeier realizaron el relanzamiento de la Expo, que considera diversas actividades en el recinto ubicado en el cruce El Peral.

y espectáculos musicales programados para cada día.

VOLVER A LAS RAÍCES

En su intervención, el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause expresó que se trata de un evento "que hace 19 años era parte de las tradiciones de la provincia de Biobío al igual que de la región y del país".

Agregó que la comuna de Los Ángeles y la provincia dependen de la actividad silvo-agropecuaria, y que particularmente esta comuna es productora importante de frutas, de leche y de distintos productos del campo. "La mayoría de los vecinos tiene en su memoria esta exposición.

Era una feria con muestras de todo tipo y que incluía muestras culturales, artísticas. Era un espacio que reunía a la comunidad en torno a la actividad silvoagropecuaria. Conocíamos experiencias, productos y nuevas tecnologías y nos permitía pasar un buen rato", al citar que la actividad forma parte de la historia de la comuna, "creo que eso hoy día hace falta. Volver a nuestras raíces y a conocer lo que es parte de nuestra principal actividad económica pero que también forma parte de nuestra cultura, de nuestro arte. El tema rural forma parte de nuestra realidad y de nuestro entorno".

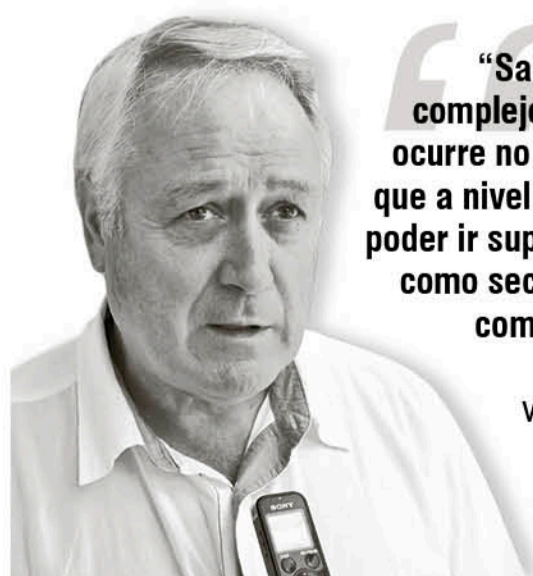
Por otra parte el presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, José Miguel Stegmeier puntualizó que

se trata de rescatar y recuperar uno de los eventos más importantes de la zona. "Sabemos que el contexto es complejo y complicado por lo que ocurre no solo en nuestro país sino que a nivel mundial pero esperamos poder ir superando estas actividades como sector productivo y gremio y como ciudad y provincia. Son señales concretas de que vamos a seguir marchando en pos del progreso y desarrollo".

En este sentido destacó que se trata de una actividad con identidad angelina, y que se retoma este 2020. "La Socabio tiene identidad desde hace muchos años. Por lo tanto, este 2020 estamos reiniciando la actividad la próxima semana" junto con comentar que el sector público y pri-

vado relacionado con el agro están organizados, contando con apoyo de la Municipalidad de Los Ángeles y distintas empresas.

"Lo esencial es mostrar nuestra realidad como sector agrícola. Estamos contentos porque en definitiva, a pesar de las dificultades, estamos haciendo una Socabio que creo, será bastante exitosa". Stegmeier formuló una especial invitación a la comunidad de Los Ángeles y de la provincia a sumarse a las actividades que se desarrollarán la próxima semana. "A los habitantes de la provincia que concurren con entusiasmo porque es un evento que estamos organizando para la ciudad con bastante identidad. La Socabio tiene identidad con nuestra zona".



José Miguel Stegmeier,
presidente de Socabio.

"Sabemos que el contexto es complejo y complicado por lo que ocurre no solo en nuestro país sino que a nivel mundial pero esperamos poder ir superando estas actividades como sector productivo y gremio y como ciudad y provincia. Son señales concretas de que vamos a seguir marchando en pos del progreso y desarrollo".



Waldo Hernández,
de la Productora Proveni.

"La gran importancia de este evento respecto del último, es que ahora hay mucha tecnología incorporada al agro para enfrentar por ejemplo la sequía. Hay un tema muy potente con la tecnología agrícola. Entonces la gente va a poder ver un sistema de maquinaria distinta, de riego. Hay un relanzamiento bien importante".

ALCANZÓ CASI A 350 PERSONAS

Realizan masivo operativo para pesquisa de glaucoma en Plaza de Armas de Los Ángeles

Cerca de 350 personas accedieron a la pesquisa gratuita de glaucoma, durante el operativo masivo organizado por las Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) de los Cesfam Nuevo Horizonte, Nororiente y Dos de Septiembre, desarrollado en la Plaza de Armas.

Dicha actividad tuvo por objetivo relevar el Día Internacional del Glaucoma, que se conmemora el 12 de marzo, a través de instancias de prevención que se realizaron durante toda una semana en los recintos de salud comunal.

Marta Aravena, directora comunal de Salud, destacó que el trabajo que ejecutan las 3 UAPO de Los Ángeles, ha permitido descongestionar la "histórica" lista de espera que la red asistencial presentaba en el ámbito oftalmológico, entregando soluciones concretas y diversas a los más de 180 mil usuarias y usuarios de atención primaria de salud.

Fotografías: Manuel Diocares



Marcelo Pilar, Ana Mariángel, Arlette Carrasco y Joselyn Acevedo.



Gabriela Bizama, Loreto Pizarro, Juan Pablo Aruta, Andrea Briones y Nicole Arriagada.



Alicia Quezada y Marta Aravena, directora comunal de salud de Los Ángeles.



Andrea Gutiérrez y Hernán Osses.



Yéssica Castro y Cecilia Campos.



Jovita Guzmán y Alejandra Guzmán.



Marcia Cabezas y Víctor Ayala.



Miguel Sandoval y Gertrudis Aqueveque.

PROGRAMA CREASUR

Lanzan material académico que aborda temas de regionalismo y descentralización

Es un espacio de divulgación de artículos y reseñas académicas que contribuyan a la comprensión de las problemáticas territoriales y las diversas formas del regionalismo y sus demandas de mayor autonomía, descentralización apropiada y procesos de devolución de potestades para la equidad.

Desde el pasado 8 de enero está disponible la versión digital del primer número de la Revista Territorios y Regionalismos (RTR), publicación del Programa Creasur (Convergencias Regionalistas de Estudios Aplicados del Sur) de la Universidad de Concepción.

El primer número del impreso se presentó en Los Ángeles, durante la jornada del lunes, en dependencias de la Municipalidad de Los Ángeles, actividad que fue encabezada por el alcalde Esteban Krause, en compañía de la directora general del

Campus Los Ángeles, la Dra. Helen Díaz.

Esta es la primera presentación de la edición impresa de la revista, que contiene importantes artículos científicos, documentos y reseñas de libros, destacando el artículo "Política de liderazgo ambiental para la comuna de Los Ángeles en el sur de Chile: aguas para múltiples infraestructuras verdes", de Marga Yunes, Ingrid Venegas, Nancy Salazar Cortés, Rodrigo Segura, Cristian Morales Novoa.

En relación a lo que significa el ser parte del Comité Consultivo de Creasur,



AUTORIDADES VALORARON el material académico disponible en forma impresa y digital.

el alcalde Esteban Krause, señaló. "Quiero destacar la iniciativa de la Universidad de Concepción, de generar el CreaSur, nos permite a los territorios movilizarnos, nos permite obtener información y también trabajar por una cuestión local, ya que la comunidad necesita mejores respuestas, necesita que los municipios en particular, podamos ser más eficientes".

En este mismo sentido la

directora general del Campus Los Ángeles, Helen Díaz, agregó. "Nosotros respondimos al llamado que realizó el rector Carlos Saavedra, de ser parte de la creación de Creasur, lo que para nosotros fue algo muy llamativo, ya que creemos que parte del rol de la Universidad, es estar en la discusión a nivel local, como nos hacemos parte de la descentralización, el empoderamiento del territorio. En ese sentido estamos

muy contentos de que el lanzamiento de esta revista, se realice en Los Ángeles, ya que creemos que el equipo consultivo que se generó desde la Provincia de Biobío, incorpora actores fundamentales del quehacer de una Provincia".

Por último Esteban Valenzuela, director de Creasur, destacó la importancia de generar el tipo de alianzas que existen hoy, a través del Comité Consultivo. "Para nosotros es un

compromiso trabajar con Los Ángeles, tanto por la importante presencia del Campus de la UdeC, pero también porque la ciudad es sumamente dinámica y tiene una gestión municipal, transparente y que está innovando, lo que es muy importante para el futuro de la equidad territorial del país, que tanto academia, instituciones y la sociedad nos articulemos".

La revista se puede revisar en el sitio www.crea-sur.cl



JUEVES DE CINE



12 MARZO
JOKER

19 MARZO
Once upon a time in Hollywood

26 MARZO
PARÁSITO

20:00 HRS / CASA DE LA CULTURA MULCHÉN




AHORA AL SENADO

Diputados aprueban proyecto que penaliza agresiones a bomberos



LOS DIPUTADOS LOGRARON que se penalice a quienes agreden a Bomberos en las emergencias.

La norma en trámite, originada en mociones refundidas, modifica el Código Penal para sancionar los atentados cometidos contra los bomberos cuando se encuentran en servicio activo.

Por 117 votos a favor, la Sala de la Cámara aprobó el proyecto que eleva la pena en un grado (de 541 días a 3 años y un día) a quienes agreden a miembros de los Cuerpos de Bomberos en actos de servicio.

Los/as autores/as de la norma explican que la legisla-

ción vigente contempla medidas de protección al actuar de bomberos solo en materias de falsa alarma de incendio y de obstaculización de su trabajo, manteniendo silencio respecto de su integridad personal.

Agregan que, si bien en la labor de bomberos se encuentra implícito el ries-

go, la exposición a este tiene directa relación con aquellas actividades propias de enfrentar emergencias que requieran de su presencia y auxilio. Sin embargo, hoy también debe enfrentar el riesgo que importa la presencia de antisociales que los agreden físicamente durante las labores de comba-

de incendios y catástrofes.

El ingreso de personal de Bomberos a sectores urbanos en actividades propias de su labor frente a emergencias, incorpora, lamentablemente, la eventualidad de recibir ataques por parte de la población. Este fenómeno ha ido creciendo en número e intensidad, lo que pone de manifiesto la necesidad de legislar en la materia, afirman los legisladores.

La propuesta, aprobada también en particular y despa-

chada al Senado, fue originada en dos mociones.

La primera de ella fue ingresada por los diputados de la UDI María José Hoffmann, Ramón Barros, Juan Antonio Coloma, Sergio Gahona, Celso Morales e Iván Morales e Iván Norambuena.

En tanto la segunda contempla la intervención de Alejandra Sepúlveda, Bernardo Berger, Vlado Mirosevic, José Pérez, Jorge Rathgeb.

LA APROBACIÓN DE NORAMBUENA

Su completa alegría manifestó este martes el diputado de la UDI, Iván Norambuena, tras ser aprobado por 128 votos a favor, 1 contra y 6 abstenciones, el proyecto de ley que modifica el Código Penal y establece una pena de 10 a 15 años a quienes violenten o maltraten a personal de Bomberos en actos de servicio. La iniciativa, de la cual Norambuena fue uno de sus autores, estuvo en tramitación por casi cinco años y ahora deberá ser sometida a la aprobación del Senado.

Para el diputado Norambuena, "los voluntarios de Bomberos realizan una función de utilidad pública, toda vez que ponen en riesgo su vida cada vez que asisten a

extinguir incendios estructurales o deben realizar labores de rescate en distintos tipos de accidente. Por ello, un ataque a los voluntarios en el ejercicio de sus funciones, es completamente reprochable".

"Las agravantes consideradas en el Código Penal, no considera una aplicable a los bomberos, al no encontrarse éstos en la hipótesis de autoridad. Así, este proyecto equipara el delito de lesiones a bomberos a los cometidos contra funcionarios de Gendarmería y las policías", agregó el diputado Norambuena.

El diputado Norambuena hizo hincapié en que "debemos agradecer a los voluntarios y voluntarias de Bomberos por su esfuerzo y sacrificio, cumpliendo su labor, prestando un servicio a la comunidad".

Por último, el diputado Norambuena valoró que la iniciativa "haya tenido un apoyo transversal en esta oportunidad y espero que en el Senado tenga una rápida tramitación, para que el personal de Bomberos pueda trabajar con tranquilidad y se sancione a aquellos que de manera incomprensible los atacan, cuando los voluntarios y voluntarias ya ponen en riesgo su vida para salvar la de otros".



EL PROYECTO DEBE SER ahora legislado en el Senado para convertirse en ley.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE
TODOS TE VEAN
PUBLICA CON
LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Angeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Angeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800

Más información en Colo – Colo 464 Los Angeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.**

**Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Angeles.**

**40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños**

CONTACTO: 977932853

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Más de **25 Años** de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

HM | HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

BUSES TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ANGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

40 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm

CONTACTO 2314987



DESTACADOS

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

Vehiculos
Vendo línea y colectivo Nissan v16 2005, \$12.000.000.-
 936748082 - 966933369

Propiedades Arriendan
Arriendo oficina con 2 ambientes y baño. Baquedano 418. \$170.000.-

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en oficinas, casa particular o cuidar niños.
 ☎ 963413487

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO paratrabajar encampo, o como chofero.
 ☎ 986034856

Servicios
 SE OFRECE GASFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinajas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc.
 ☎ 962619785

Varios
 SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables.
 ☎ 977576698

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, con título de técnico en trabajo social, para trabajar en el área de supermercados, con experiencia.
 ☎ 947995074

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, cuidar parcela, campo o casa.
 ☎ 945578743

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para bañar perros, desparasitar, limpiar oídos, corte de uñas, transporte incluido.
 ☎ 987097792

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres.
 ☎ 989804663

Servicios
 SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior.
 ☎ 964664569

Varios
 SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable.
 ☎ 965780298

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, ayudante de cocina, cuidado de niños.
 ☎ 987506150

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA con experiencia como dueña de casa, puertas afuera o dentro, con recomendaciones.
 ☎ 944994280

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidados de niños o adulto mayor, labores de casa, tres veces por semana de 09:00 a 15:00 hrs.
 ☎ 964225728

Empleos Buscan
 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo.
 ☎ 932753564

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa.
 ☎ 946268805

Varios
 SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.-
 ☎ 973127799

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo o cuidando niños, de lunes a viernes o tres días a la semana, \$ 2.000.- la hora.
 ☎ 987703988

Empleos Buscan
 SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia.
 ☎ 950560178

Empleos Buscan
 SE OFRECE PERSONA para trabajar en restaurante o casa particular, en Los Angeles.
 ☎ 956337743

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata
 ☎ 936529597

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso.
 ☎ 956412317

Varios
 SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama nº 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m.
 ☎ 977576698

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, jornada media o completa.
 ☎ 981979510

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para atención al cliente, vendedora, mesera o niñera.
 ☎ 956504030

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, asesora de hogar, de lunes a viernes.
 ☎ 947376408

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier.
 ☎ 931398612

Servicios
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería.
 ☎ 934398612

Varios
 SE VENDE TERNOS de varón, talla 44.
 ☎ 432316546

CUPÓN AVISOS

☎ Teléfono: _____

11 DE MARZO DE 2020

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

La Tribuna

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, ayudante de cocina, o labores de oficina.
 ☎ 956314376

Empleos Buscan
 SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata.
 ☎ 993546232

Varios
 SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-
 ☎ 979734052

Varios
 SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.-
 ☎ 963120748

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de adulto mayor, con experiencia de años, de lunes a viernes, dentro y fuera de la ciudad.
 ☎ 990708531

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.
 ☎ 989804663

Varios
 SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-
 ☎ 959119987

Varios
 SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos.
 ☎ 982108951

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, por todo el día.
 ☎ 947082370

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.
 ☎ 959245328

Varios
 SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-
 ☎ 972047447

Varios
 SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera.
 ☎ 978504723

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar sábado y domingo, para aseo o cuidado de niños de 09:00 a 17:30 horas.
 ☎ 999730574

Empleos Buscan
 SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general.
 ☎ 964664569

Varios
 SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u.
 ☎ 977576698

Varios
 SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-
 ☎ 963120748

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor por las noches, de lunes a viernes, puertas afuera, disponibilidad inmediata.
 ☎ 987144982

Empleos Buscan
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata.
 ☎ 936529597

Varios
 SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.
 ☎ 962625715

Varios
 SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-
 ☎ 963120748

¡¡IMPORTANTE!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS**REMATES**

REMATE: ANTE 1º JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con REYES RIFFO MARCIAL", ROL Nº C 1005-2017, con fecha 31 de MARZO de 2020, a las 11:00 horas se procederá a subastar el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Castro Nº 881, que corresponde al lote número 12, Sector D, de la "Villa Mininco", Lote que tiene una superficie de 236,61 metros cuadrados y deslinda: Norte, en 10,67 metros con calle Castro; Sur, en 10,84 metros, con lote 13; Oriente, en 22 metros con sucesión Enrique Ortiz Ortiz; y Poniente, en 22 metros, con lote 11, de la comuna de Los Angeles.- El dominio a favor de don Marcial Antonio Reyes Riffo, se inscribió a fojas 6984 Nº 4607 en el Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. El Mínimo para posturas es la suma de \$22.143.836.- todo postor para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, en vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El Secretario. Carlos Torres Fuentes, Secretario Subrogante. (29347).-

REMATE JUDICIAL: Segundo Juzgado Civil de Los Angeles, causa rol 1205-2019 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con Vera" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 30 de marzo de 2020 a las 12:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Angeles, sitio y casa de calle Tolpán nº 637, que corresponde al sitio 8 de la manzana 2 del plano de la Población villa Las Américas. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 2507 número 2233 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. El mínimo para comenzar las posturas será 445.531034 Unidades de Fomento, más las costas de la causa tasadas y reguladas, esto es la suma \$655.000.-, en su equivalente en pesos al día del remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para hacer posturas esto es 44.5531034 Unidades de Fomento, más la suma de \$65.500.- por concepto de costas, en su equivalente en pesos al día del remate en vale vista bancario de cualquier Banco de la plaza a la orden del Tribunal. Caución interesada 10% mínimo \$1.269.622.- en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (29358).-

REMATE: Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, ubicado en calle Prieto Nº 401 de esta ciudad, en causa Rol C-189-2018, caratulado "BANCO DE CHILE con SALAZAR" ordenó subastar el día 31 de marzo del año 2.020, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, los siguientes inmuebles: A) Lote Nº 7 del Proyecto de Parcelación Rihue, comuna de Negrete, con una superficie de 5,285 hectáreas, con los siguientes deslindes especiales: NORTE, con doña Patricia del Pilar Bizama Henríquez, en 669 metros; SUR, con parcela San Gabriel de Rihue en 669 metros; ORIENTE, con camino público en 79 metros; y PONIENTE, con parcela Nº 12 en 79 metros. El título de dominio dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de doña DANIELA ALEJANDRA SALAZAR BIZAMA a fs. 167 Nº 146 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo Nº 71-202; B) Lote o Hija 1, de la parcela Nº 7, del Proyecto de Parcelación Rihue, ubicada en la Provincia de Bio Bio, comuna de Negrete, de una superficie de 5.18 hectáreas que tiene los siguientes

deslindes particulares: NORTE, en 70.80 metros con camino público que lo separa de parcela 8; SUR, en 70.80 metros con Asentamiento San Gabriel; PONIENTE, en 745 metros con camino público que lo separa de parcela 10; y ORIENTE, en 720 metros con lote 2 de la misma subdivisión. El título de dominio dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la SOCIEDAD AGRÍCOLA BIZAMA Y SALAZAR LIMITADA a fs. 165 Nº 144 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo Nº 71-372. Los mínimos para las posturas serán los siguientes: Respecto al inmueble individualizado en la letra A) la suma \$79.691.759. Respecto al inmueble individualizado en la letra B) la suma \$98.937.306. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, mediante vale vista a la orden del Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaría del tribunal. (29371).-

REMATE: 1º Juzgado de letras de Los Angeles, ubicado en calle VALDIVIA Nº 123 de esta ciudad, en causa Rol C-3431-2019, caratulado "BANCO DE CHILE con UBILLA" ordenó subastar el día 1º de abril del año 2020, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, el inmueble consistente en la vivienda ubicada en esta ciudad de Los Angeles, calle JARDINES DE LUXEMBURGO Nº 2451, que corresponde al lote 108 del conjunto habitaciones "Parque Residencial Sor Vicenta", lote que tiene una superficie de aproximadamente 171 metros cuadrados y deslinda: NORTE, en 9,50 metros con calle Jardines de Luxemburgo; SUR, 9,50 metros con lote Nº 107; ORIENTE, en 18,00 metros con lote Nº 97; y PONIENTE, en 18,00 metros con lote Nº 109. El título de dominio dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la ejecutada a fs. 5326 Nº 4763 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 2015. Rol de avalúo Nº 913-25. El mínimo para la subasta será la suma de \$34.556.961, que deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaría del tribunal. (29372).-

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN, causa ROL C-160-2018, "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA REHUEN SPA" se dispuso notificación por avisos a don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, en representación de la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Deduce demanda ejecutiva de despojo; PRIMERO OTROSÍ, acompaña documentos; SEGUNDO OTROSÍ, señala bien para el embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, reitera solicitud de mantener medida prejudicial decretada; CUARTO OTROSÍ, se tenga presente. S. J. L. EN LO CIVIL DE MULCHÉN RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, Rut: 15.625.822-9, domiciliado en calle Valdivia Nº 300 of. 801 de la ciudad de Los Angeles, en representación según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada Nº 251 de la ciudad de Santiago, en autos caratulados "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA REHUEN SPA." Rol C160-2018, a US., respetuosamente digo: Que, en representación del Banco de Chile, vengo en deducir demanda ejecutiva de despojo conforme al

procedimiento ejecutivo de obligaciones de dar regulado en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en contra de la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA, empresa del giro de su denominación, se ignora su rut, representada legalmente por don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, ignora profesión u oficio, RUT 16.204.356-0, ambos domiciliados camino Cerro Colorado, Km. 33, Los Angeles, a fin de que se despache mandamiento de despojo en su contra, en la forma que se dirá en el petitorio, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: I.- El Banco de Chile es dueño y beneficiario de los siguientes títulos de crédito: 1.- Pagaré a plazo Nº 15400 suscrito con fecha 24 de Julio del año 2017 por don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA, ya individualizado, por el cual quedó obligado a pagar al banco la suma de \$98.046.280 por concepto de capital, suma que se obligó a pagar en 95 cuotas, mensuales, iguales y sucesivas de \$1.355.416, venciendo la primera de ellas el día 23/10/2017 y 1 cuota de \$1.355.435 pagadera el día 23/09/2025, capital que devengaría la tasa de interés mensual del 0.58%. Es del caso Ssa, que el demandado se encuentra en mora desde la cuota Nº 2 que venció el día 23/11/2017, adeudándose en consecuencia la suma de \$98.046.280, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. 2.- Pagaré a plazo Nº 15401 suscrito con fecha 24 de Julio del año 2017 por don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA, por el cual quedó obligado a pagar al banco la suma de \$98.045.179 por concepto de capital, suma que se obligó a pagar en 95 cuotas, mensuales, iguales y sucesivas de \$1.355.126, venciendo la primera de ellas el día 23/10/2017 y 1 cuota de \$1.355.180 pagadera el día 22/09/2025, capital que devengaría la tasa de interés mensual del 0.58% Es del caso Ssa, que la demandada se encuentra en mora desde la cuota Nº 2 que venció el día 23/11/2017, adeudándose en consecuencia la suma de \$98.045.179, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. Se pactó, en ambos instrumentos, que en caso de mora o simple retardo del deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producido ese evento y hasta su pago total a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero vigente al tiempo de la mora o simple retardo, pero sólo si éste fuere superior al interés que se encontrare rigiendo, pues en caso contrario se continuará devengando este último. Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas de los pagarés tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establece los artículos 1526 Nº 4 y 1528 del Código Civil. Tal como consta en los instrumentos, se liberó al Banco de Chile de la obligación de protesto. Las firmas de los suscriptores puestas en el pagaré fueron autorizadas por Notario Público, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Esta deuda es actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito y su cobro se encuentra demandado en la causa ROL C-1329-2018, caratulado BANCO DE CHILE con GUZMÁN, seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Los Angeles. II.- Don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA, para garantizar sus obligaciones para con el Banco de Chile, mediante escritura pública de fecha 26 de marzo del año 2014, otorgada ante el notario Público de la ciudad de Los Angeles don Luis Blanco Medina, suplente del titular don Selim Parra Fuentealba, constituyó primera hipoteca con cláusula de garantía general sobre el inmueble compuesto de sitio y casa ubicado en calle Salvo Nº 452 de la ciudad de Mulchén. La hipoteca se inscribió a fojas 103 Nº 27 del registro de hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Mulchén correspondiente al año 2014. III.- Mediante escritura pública de constitución

de sociedad de fecha 12 de abril del año 2018, otorgada ante la Notario Público de la ciudad de Los Angeles doña Jessica Aguilera Tapia, suplente del titular don Juan Arnedo Medina, repertorio Nº 1696-2018, don JORGE ALEJANDRO GUZMÁN BAIGORRÍA aportó el inmueble hipotecado a la sociedad demandada. El dominio del inmueble referido rola inscrito a nombre de la INMOBILIARIA REHUEN SPA a fojas 433 Nº 282 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Mulchén correspondiente al año 2018. IV.- Conforme al derecho de persecución que da la hipoteca, el BANCO DE CHILE puede perseguir, mediante el ejercicio de la acción real de Hipoteca, la especie hipotecada en poder de la sociedad la INMOBILIARIA REHUEN SPA ya individualizada, quien ostenta la calidad de actual poseedora del inmueble hipotecado, antes singularizado, VI.- El tercer poseedor de la finca hipotecada, esto es la INMOBILIARIA REHUEN SPA siendo notificada y requerida para que dentro del plazo de 10 días pague la deuda antes referida a que es obligada el inmueble hipotecado o abandone dicho inmueble ante el Juzgado, no ha efectuado el pago ni el abandono dentro del plazo legal; de modo que ha quedado preparada la vía ejecutiva para proceder ejecutivamente en su contra conforme a las normas del Juicio Ejecutivo de Obligación de Dar, previstas en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. VII.- La deuda es líquida, actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. PORTANTO, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y en conformidad a lo previsto en los artículos 434 y siguientes, 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A SSA. se sirva tener por deducida demanda ejecutiva de despojo en su contra, contenida en la INMOBILIARIA REHUEN SPA, representada legalmente por don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, ambos ya individualizados; admitirla a tramitación disponiendo se despache mandamiento de despojo en su contra, conteniendo en el mandamiento la orden de que se le requiera por Ministro de Fe para que en el acto del requerimiento abandone ante el Juzgado el inmueble hipotecado y la orden de trabar embargo sobre el mismo, si no efectúa el abandono en el acto del requerimiento, para proceder a su realización en pública subasta y así hacer pago al Banco de Chile la suma de \$196.091.459, más reajustes, los intereses pactados y penales y, en definitiva, acoger la presente demanda ejecutiva, ordenando se siga adelante la ejecución hasta obtener mediante la realización del inmueble hipotecado el entero pago de la mencionada deuda, en capital, reajustes, comisiones, costos e intereses expresados, más costas. RESOLUCIÓN. Mulchén, veintidós de

octubre de dos mil diecinueve Proveyendo presentación de fecha 17 de octubre de 2019, folio 56: A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva de despojo. Despáchese mandamiento de despojo. Al primer otrosí: Por acompañados los documentos, con citación. Al segundo y cuarto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Como se pide, manténgase en vigor la medida prejudicial precautoria de celebrar actos y contratos ya decretadas en autos, en los términos del artículo 280 del Código de Procedimiento Civil. RESOLUCIÓN. Mulchén, cinco de Diciembre de dos mil diecinueve Resolviendo presentación de fecha 29 de noviembre de 2019, folio 3: Atendido el mérito de autos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, como se pide notifíquese en los términos solicitados la demanda ejecutiva de autos por medio de 3 avisos en el diario La Tribuna de Los Angeles, más las respectivas publicaciones en el Diario Oficial correspondientes a los días primero y quince, o al día siguiente según dispone el inciso final del referido artículo 54 del referido cuerpo legal. RESOLUCIÓN. Mulchén, trece de Diciembre de dos mil diecinueve Proveyendo presentación de 11 de diciembre de 2019, folio 5: Que teniendo presente lo dispuesto en los artículos 54 y 758 del Código de Procedimiento Civil, se complementa la resolución de fecha 5 de diciembre de 2019, folio 4, quedando en definitiva de la siguiente forma: "Resolviendo presentación de fecha 29 de noviembre de 2019, folio 3: Atendido el mérito de autos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, como se pide notifíquese en los términos solicitados la demanda ejecutiva de autos por medio de 3 avisos en el diario La Tribuna de Los Angeles, más las respectivas publicaciones en el Diario Oficial correspondientes a los días primero y quince, o al día siguiente según dispone el inciso final del referido artículo 54 del referido cuerpo legal, quedando don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, en representación de la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA., citado para los requerimientos correspondientes décimo día hábil de la última notificación, en el oficio de la receptora judicial doña Karina Rodríguez Morales, con domicilio en Pedro Lagos 424 interior, Mulchén". MANDAMIENTO. Mulchén, veintidós de octubre de dos mil diecinueve. Desposea, por un Ministro de Fe, a la sociedad INMOBILIARIA REHUEN SPA, representada legalmente por don Carlos Romualdo Guzmán Castillo, ambos domiciliados camino Cerro Colorado, Km. 33, Los Angeles en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado, en el acto de la intimación de la propiedad ubicada en calle Salvo Nº 452 de la ciudad de Mulchén inscrito a fojas 433, Nº 282 del registro de propiedad del

Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Mulchén correspondiente al año 2018, embargándolo para que con lo producido se pague la deuda cobrada más intereses pactados y costas. Designase a la demanda como depositario del bien hipotecado. (29373).-

NOTIFICACIÓN: 2º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES causa rol C-1293-2017, "BANCO DE CHILE con PALMA" se dispuso notificación por avisos a don Martín Adolfo Palma Gavilán, Rut 12.140.364-1 lo siguiente: MANDAMIENTO. Los Angeles, veintidós de abril de dos mil dieciséis de abril de dos mil dieciséis. Requiriéndose a don(a) MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, domiciliado en Eloísa Díaz Nº 185 Los Angeles, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de 1.128.521 UF equivalente a \$29.927.294, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. ESCRITO. SOLICITA NOTIFICACIÓN POR AVISOS PARA EFECTOS QUE INDICA. 2º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado por la ejecutante en autos caratulados "BANCO DE CHILE con PALMA" ROL C-1293-2017, a US. digo: Que, por este acto y en virtud de la nulidad declarada a folio 21, vengo en solicitar se notifique por avisos al demandado, a efectos del requerimiento de pago que debe realizarse en la presente causa. PORTANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva ordenar que se notifique la presente solicitud, su proveído y demás actuaciones que Ssa. estime conveniente a don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, RUT 12.140.364-1, por medio de avisos extractados redactados por la Sra. Secretaria del tribunal o por quien lo subroge, disponiendo que quede citado para el requerimiento de pago correspondiente al quinto día hábil de la última notificación, en la secretaría de este tribunal o, en su defecto, en la forma que Ssa. estime procedente, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. RESOLUCIÓN. A la presentación de folio 27: Fíjese la audiencia del quinto día hábil después de la última publicación, a las 10:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, para los efectos del requerimiento de pago. Notifíquese por avisos publicados por tres veces en el diario "La Tribuna" de esta ciudad y por una vez en el "Diario Oficial de la República" en la forma señalada en el inciso final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. En Los Angeles, a veintidós de junio de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (29374).-

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ**

Colo Colo 464, Los Angeles

ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA



+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

Instagram: demitierrapizzalosangeles
Facebook: demitierrapizza

Locales: Bulnes 321 - Avda. Oriente 1248.
Delivery: Balmaceda 793 - Fono:42589296

Patinaje Artístico

SANTA MARIA DE LOS ANGELES

Deportista y ex seleccionada Nacional Kinesióloga, Técnico Nivel A acreditada por el COCH y la Federación Chilena de Hockey y Patinaje

Daniela Lagos Carrasco

ADMISIÓN 2020 ABIERTA

INSCRIBETE

+569 53845372
+569 49367594

Patinaje Artístico Santa María de los Angeles

EXPRESIÓN CORPORAL - PREPARACIÓN FÍSICA

CUPOS LIMITADOS

¡APROVECHA!

MATRÍCULA GRATIS

EN KUMON LOS ANGELES

VEN A CONOCERNOS Y APROVECHA ESTA PROMOCIÓN HASTA EL 13/04. ADEMÁS, REALIZA UN TEST DE DIAGNÓSTICO SIN COSTO.

AV. ERCILLA N° 195, LOCAL 19, PASEO ALCORTA.
+569 6822 3612

MATEMÁTICAS
LENGUAJE
INGLÉS

KUMON

"Una experiencia inolvidable"

VEN A VISITARNOS EN RUTA Q71, QUILACO O LLÁMANOS PARA TU RESERVA 43 2659374.

Síguenos en Facebook como: Hotel y Restaurante Valle del Bio Bio Oficial.

HOTEL RESTAURANT VALLE DEL BIO-BIO

"JR LA VEGA"

"Distribuidora de Vinos y Licores"

¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499 Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

¡YA ABRIMOS!

MARTES 03 MARZO 2020

VEN A VISITARNOS EN VALDIVIA 846 - MENDOZA 849 LOS ANGELES

Av. Gabriela Mistral #1255 / Galpón 50

SISA Servicios Mecánicos

LÍDERES EN MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS

SERVICIOS

FRENOS - EMBRAGUES - AJUSTE DE MOTOR
REGENERACIÓN DPF - AFINAMIENTO ELEC.
SERVICIO DE SCANNER
SERVICIO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
SERVICIOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS
REPARACIÓN CAJAS DE CAMBIO
REPARACIÓN TREN DELANTERO Y TRASERO
GESTIÓN DE REPUESTOS STOCK O PEDIDO

central@sisacomercial.cl +569 73988520 / +569 93512378

MAGISTER CAPACITACIONES

DIFFERENTES OPCIONES EN CURSOS CORTOS

<p>AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN</p> <p>Asistentes de Párvulo Aula y Educacional Inspector Educacional Estética Integral / Peluquería Mnucure / Maquillaje Masajista / Barbería Sec. Adm. Bilingüe Cajero Bancario Adm. de Empresas</p>	<p>AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS</p> <p>Primeros Auxilios Asistente Dental Repostería Cocina Internacional Manipulación de Alimentos Guardia de Seguridad Téc. de Computación Básica Confección Textil Diseño de Vestuario</p>	<p>OTROS CURSOS</p> <p>Pedicure Barbería Depilación Maquillaje Pestañas Keratina Color</p>
---	---	--

Villagrán N° 123 Fonos: (43) 2314304 +569 99520713
contacto@magistercapacitaciones.cl magistercapacitaciones@gmail.com
Visita: www.magistercapacitaciones.cl

ESCUELA DE CONDUCTORES ORTECAP

¡Capacitamos para Crecer!

REALIZAMOS CURSOS DE CONDUCIR CLASE B
Además contamos con cursos Clase Profesional A2, A3, A4, A5 y Convalidaciones.

Contamos con 10 años de Experiencia Capacitando Hemos Capacitado mas de 1.600 personas Clase B y en profesionales más de 1.100 personas.

¡PRONTO NUEVA SUCURSAL YUNGAY!

ortecap@otecjerez.cl 43 2561360 +56 9 44143008
www.otecjerez.cl /ortecapla /ORTECAP

DEPORTES

EN EL ESTADIO MUNICIPAL ANGELINO

Leyenda angelina del atletismo y experto en actividad física dictarán taller deportivo

Tras una conferencia abierta a todo público que se realizará este jueves, el proyecto encabezado por el corredor Andrés Acuña junto al profesional Axel Luhr, tendrá el objetivo de acercar el atletismo a adultos que deseen practicarlo de forma amateur.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Tras vivir en España por más de una década y regresar a su ciudad natal -Los Ángeles-, en más de una instancia el atleta de elite, Andrés Acuña, comentó que ya era tiempo de contemplar a futuros deportistas y colaborar con su desarrollo. En tanto, el profesional en actividad física, salud junto a deportes titulado en la Universidad de Caminas Brasil, Axel Luhr siempre ha mantenido una enérgica disposición por colaborar con el desarrollo de los exponentes locales.

Debido a lo anterior, ambos decidieron finalmente tomar cartas en el asunto por lo que gracias a las gestiones del Club Runners Los Ángeles podrán realizar un taller de atletismo para aficionados adultos que

deseen aprender más sobre la especialidad.

Concerniente al inicio de actividades este jueves, Axel Luhr, expondrá mediante la charla "Importancia de la Actividad Física para la Salud", este jueves 12 de marzo a las 19:00 horas en Valdivia 485 interior, segundo piso de la Galería Apialan, detalles sobre el taller válido por el proyecto "Acondicionamiento Físico y Competición Deportiva a Través del Atletismo".

TALLER QUE CONTINUARÁ LA RUTA DE LOS "RUNNERS"

Para conocer algunos detalles sobre los trabajos que realizarán los expertos enseñando la especialidad pedestre, consultamos con el especialista en carrera de larga distancia y campeón absoluto de Chile de 10000m el cual impartirá las clases sema-



EL TALLER DE ACONDICIONAMIENTO físico y competición deportiva se realizará en conjunto al club Runners de Los Ángeles, y cada sesión durará 60 minutos.

nales, Andrés Acuña, y precisó que este club "será uno amateur donde participan en su mayoría personas mayores a las cuales les gusta correr junto a quienes en su ocasión crearon una agrupación que ha realizado participaciones en carreras populares".

A su vez, el especialista explicó que a las jornadas gratuitas que se realizarán en instalaciones del Estadio Municipal de Los Ángeles, podrán asistir mayores de edad los martes y jueves desde las 19:30 hasta 20:30 horas.

Paralelamente, Acuña se refirió a sus desafíos y objetivos personales que toman forma gracias al inicio de esta actividad, los cuales continuarán las acciones realizadas con el Club Runners de Los Ángeles, puntualizado que también "tengo intenciones de hacer algo personal, como formar a algún corredor o alguna persona, porque ya he estado entrenando algunos que no son estrictamente atletas, pero todo es aparte del club, porque no estoy de momento en uno y tampoco tengo intención de hacerlo. Soy un alma libre".

AFICIONADOS Y GRANDES COMPETIDORES

Si bien, participar del taller no exige ser formalmente parte del club y como explicó Acuña "sólo es hacer deporte, pasarlo bien y participar", destacó el compromiso de los integrantes de Runners Los Ángeles los cuales visten orgullosos la tricota de su club, logrando destacar en desafíos regionales a los cuales arriban experimentados corredores aficionados a medirse frente a sus similares. Así fue en la emblemática corrida de San Sebastián en Yumbel, donde Marina Carrasco se colgó contra todo pronóstico presea argentada.

"Para una persona que sea totalmente amateur obtener un podio es ahí -Yumbel- casi imposible. Ella -Marina- logró subirse al cajón, en una competencia donde cabe destacar que siempre va lo mejor de la región por lo que obtener un lugar es bastante difícil para una persona que sea totalmente amateur", precisó el atleta angelino.

"Será uno amateur donde participan en su mayoría personas mayores a las cuales les gusta correr y en su ocasión crearon una agrupación que han realizado participaciones en carreras populares".

Andrés Acuña, entrenador de atletismo angelino.



LA CORREDORA AMATEUR, Marina Carrasco, hizo pódium junto a las mejores de la Región del Bío-Bío en la categoría 40-49 años gracias al trabajo realizado junto a Andrés Acuña.

Centro de Carnes
TODAS LAS CARNES A LOS MEJORES PRECIOS

☎ 432341543 📞 +56972169568

📍 Villagran 501, esquina Rengo.
Villagran 598, esquina Tucapel.

📷 @centrodecarnes 📘 Nuevo centro de carnes

Expo SOCABÍO
EL EVENTO MÁS GRANDE DEL SUR DE CHILE

19-22 MARZO
RECINTO SOCABÍO

LINE UP
ALE REVEES / PEDRO CAMPOS / GUSTAVO ALLENDES /
MALUMA & PALOMA MAMI (DOBLES OFICIALES) / MISTA COCO
SANTIGUA / SUEÑO STEREO / NEW JERSEY / PROYECTO ARIES
LOS DIABLITOS DEL SUR / MAIHUEN

ENTRADAS POR
EcoPass.cl

VISITANOS EN
WWW.EXPOSOCABIO.CL
WWW.PROVENDI.CL

Profendi, SOCABIO, LOS ANGELES



IMPACTO MARCIAL

Más de 600 practicantes marciales demostraron que Los Ángeles es tierra de gladiadores

MUCHAS ESCUELAS POSEEN más de diez años de trayectoria en Biobío, y esta es la primera vez en la historia de Los Ángeles que se logró reunir casi a su totalidad.

Pese a que faltó un poco de “disciplina”, la actividad realizada por la municipalidad perteneciente al corazón provincial logró ser todo un éxito.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Casi una treintena de escuelas que imparten artes marciales tradicionales, modernas junto a deportes de combate se tomaron las instalaciones del anfiteatro en la avenida Ricardo Vicuña para mostrar a la comunidad como desarrollan sus distintas especialidades

durante el “Impacto Marcial”. Durante la jornada, la comunidad angelina pudo presenciar técnicas de taekwondo, judo, kung fu, jiu-jitsu, kickboxing, aikido, tang soo do y krav maga en una actividad que, sin duda, marcó un hito histórico en el arte marcial local.

Tras la jornada, el coordinador de esta inédita versión que se enmarca en la “Ruta del Deporte”, y se enfocó en reunir a las escuelas de Artes

Marciales de Los Ángeles en sus diferentes estilos, puntualizó que fue una jornada “buenísima, ya que necesitábamos la unificación de las artes marciales, donde sus protagonistas dieran a conocer las diferentes disciplinas deportivas que existen acá – Los Ángeles”.

A su vez, adelantó que existe la posibilidad de que puedan repetir el “Impacto Marcial”, ya que “nosotros tenemos que planear la siguiente ruta, las que son siete y en cada una vamos cambiando el sistema, ahora tendremos que realizar una de otra clase, porque siempre vamos modificando las rutas cambiando su sentido”.

Paralelamente, consultado por los aspectos negativos de la jornada, el encargado de la ruta deportiva explicó que deberán poner en la balanza durante esta semana lo bueno y malo, en busca de mejorar para una próxima versión del evento marcial.

DISCIPLINA

Si bien, la jornada resultó ser un gran éxito, cabe mencionar que algunos apoderados junto a asistentes se mostraron molestos debido a que tras presentarse algunas escuelas estas hicieron aban-

dono del lugar.

Cabe destacar que, las especialidades de defensa junto a lucha contribuyen al desarrollo junto a la formación no solo física de sus practicantes, sino que espiritual y personal.

Entre los beneficios principales se encuentra la disciplina, una que se debe poner en práctica en todas las situaciones.

Así lo puntualizó el maestro de tang soo do Cinturón Negro 5to Dan perteneciente a la Academia de Karate junto a kickboxing AMB Los Ángeles, Javier Avello, el cual aseguró que por una parte “fue muy bueno

“Fue muy bueno juntar a todas las escuelas de Los Ángeles. Se compartió mucho pero hay que mejorar, especialmente el hecho de que quienes salgan primeros deben quedarse hasta el final”.

Javier Avello, maestro AMB Los Ángeles.

juntar a todas las escuelas de Los Ángeles. Se compartió mucho pero hay que mejorar, especialmente el hecho de que quienes salgan primeros deben quedarse hasta el final”.

A lo cual agregó que “hay que tratar siempre de mantener la disciplina, de todas formas se cumplió el objetivo que

era reunir a las escuelas. Ojalá que esto siga, pero mejorando sus detalles”.

En tanto, desde la organización Aravena también hizo el “mea culpa” aseverando que “tenemos que evaluar bien, nosotros nos juntaremos mañana –jueves– a evaluar la actividad, donde veremos cuáles fueron los pro y contra”.



EL KRAV MAGA ES una forma de combate cuerpo a cuerpo que incluye métodos de defensa contra uno o varios atacantes, en respuesta a una amplia y variada gama de agresiones.



LOS PEQUEÑOS JOHANN Y MARTÍN de Team Trewa junto a Amb Los Ángeles respectivamente, demostraron que el kickboxing puede ser practicado con seguridad a temprana edad.

SANTA BÁRBARA

Club social y deportivo Estrella Azul recibió anhelada sede para realizar sus actividades

La histórica agrupación futbolística, podrá contar con instalaciones de primer nivel, para desarrollar tanto actividades deportivas como de recreación.

Tras varias reuniones en el municipio de Santa Bárbara y con el director de la Secretaría de planificación comunal, se logró marcar un importante hito para el deporte provincial. El Club Deportivo "Estrella Azul", institución de gran trayectoria en el mundo futbolístico de la ciudad capital nacional de "la miel" -Santa Bárbara-, realizó la inauguración de la anhelada sede deportiva propia.

La gestión del proyecto se inició desde la directiva del club deportivo, quienes se acercaron al Municipio de Santa Bárbara con presente idea de poder concretar la compra de un terreno, con la clara intención de adquirir en propiedad un espacio para construir un inmueble que les permitiera llevar a cabo sus actividades internas, como asimismo de los socios, simpatizantes, jugadores y directivos.

Fue durante el año 2017 que mediante aportes de los socios y la gestión del alcalde Daniel Salamanca Pérez, quienes junto a la activa colaboración del arquitecto Claudio Muñoz Seguel. Se realizó la postulación del proyecto al Gobierno Regional de Biobío. Adjudicándose el del "Fondo Regional de Inversión Local" (FRIL), para llevar a cabo la construcción de esta sede social.

DESTACADA GESTIÓN

La inversión de la obra, bordeó los 59 millones de pesos. Sus instalaciones cuentan con un amplio salón de reuniones, una cocina, baños con acceso para personas en situación de discapacidad, y rampas de acceso.

Cabe destacar que la edificación se ubica en la calle Zenteno, y el valor de adquisición para el club fue de 17 millones de pesos.

Cabe señalar que en el mes de marzo del año 2018, tanto los directivos de la institución social y deportiva de "Estrella Azul" fir-



CON GRAN ALEGRÍA, directiva del Club social y deportivo Estrella Azul, recibió sus nuevas instalaciones.

maban ante notario y con la presencia del alcalde, el documento de traspaso de terreno en comodato a la municipalidad de Santa Bárbara, para que a futuro se construyese la sede social, en aquel entonces.

RECONOCIMIENTO

En la ceremonia inaugural, el alcalde de la comuna, Daniel Salamanca Pérez destacó, los esfuerzos realizados por los directivos del Club Social y Deportivo "Estrella Azul", con un especial reconocimiento a la directiva liderada por Iván Castillo Burgos, Manuel Lagos, Alejandro Rodríguez y Joel Muñoz, por su permanente constancia y perseverancia, además en el "empeño" que pusieron los socios, hinchas y simpatizantes, en alcanzar este logro, y convertir en realidad el "sueño de la sede propia", como también recaló el trabajo y la gestión de la Municipalidad, asimismo de Claudio Muñoz Seguel, en su calidad de director de la Secplac.

Respecto a la función que cumplió el directorio de la institución, la autoridad expresó "aquí se conjugaron la voluntad y el deseo de trabajar unidos, por un solo objetivo, primero se compra el terreno, el segundo paso, la postulación del proyecto al Gobierno Regional, tercero y último, el construir la sede social, para los fines deportivos del club".

Indicó la autoridad comunal, que esta obra es una sede comuni-

caria de 134.2 m2 cuyo monto de inversión alcanzó los 59 millones 562 mil pesos, recursos provenientes del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

Daniel Salamanca Pérez, finalizó sus expresiones señalando las felicitaciones a quienes integran este club de tanto prestigio y arraigo en nuestra comuna de Santa Bárbara, y que pertenece a los registros de la ANFA local.

Instó a la comunidad deportiva de "Estrella Azul" a cuidar el inmueble, porque fueron años de esfuerzo y sacrificio, para poder

obtener la sede propia.

El sacerdote Mauricio Zapata procedió a la bendición de la infraestructura para posteriormente dar paso al tradicional corte de cinta, acción que fue acompañada junto a los concejales Pedro Pacheco y Claudio Melo, y todos los socios e invitados especiales.

DESDE LA INSTITUCIÓN

Iván Castillo Burgos, en su condición de presidente de la institución agradeció a la Municipalidad, por el apoyo prestado

en la concreción de esta obra, la que además estará al servicio de los deportistas y de la comunidad de Santa Bárbara.

Valoró y destacó la presencia de los fundadores y cofundadores del club en este acto inaugural.

Cabe destacar que en dicha ceremonia estuvieron presentes autoridades parlamentarias de la zona, como asimismo consejeros regionales de la región del Biobío, concejales, invitados especiales, y el directorio en pleno de "Estrella Azul" además de las distintas series de la institución.



LA INSTITUCIÓN es una de las más antiguas en la provincia de Biobío.



Puzzle

Germán Fuentes

	Choza		Cerro	Letra doble	Cumbre	Oler
	Ristra					
	Facistol					
	Berilio			Nota mus.		
	Ballenas			Crín		
	Retablo					
Cantante chileno						
Potasio	Tono	Acibar				Carb.
		Anuda				Playa inv.
Ciudad iraquí				Roda		
				Unida		
Crema			Mes hebreo			
			Cantina inv.			
Letra griega			Pasear			Nivelada
			2001			
51		Hombre ingl.		Gramo		
		Juntan		Pueblo chileno		
Nardo					Alfa	
					Milano	
1000	Níquel		Diosas			
	Manojo		Espina			
Uranio Helio			Barriga			
			505			
Suri			Dios ingl.			
			Letra num.			
Cont. Foto		Estima				

	Diagonal	E	Tercera	Níquel	Osos	Arca
	Carretera	S	E	N	D	A
	Esgrima	T	R	I	A	R
	Cañales	R	A	L	A	R
	Elizabet	O	L	A	T	
	Elizabet	C	A	F	A	B
	Elizabet	A	F	A	B	L
	Elizabet	E	R	I	C	A
	Elizabet	S	I	M	A	
	Elizabet	A	L	A	L	I

Ferías

Santiago Bueras
entre Fco. Riosco y Galvarino

Farmacia de Turno

Cruz Verde
Colón 411

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 14° 31°			
HOY 15° 29°	13° 25°	15° 27°	13° 22°
Mañana 13° 29°			

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Abra bien los ojos para que así pueda darse cuenta de que el amor que necesita lo ha tenido siempre con la persona que está a su lado. SALUD: Es imperioso que controle sus vicios, evite complicaciones de salud. DINERO: Esta jornada será fructífera. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Con los sentimientos nunca hay que jugar en especial cuando la persona que se está acercando a usted no es mala. SALUD: No debe abusar de su estado de salud. DINERO: Tiene que organizarse para evitar complicaciones, este mes es exigente en los gastos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 17.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Hay cosas que deben ser aclaradas con prontitud o de lo contrario pueden escalar a un nivel complejo. SALUD: Los problemas alimenticios se pueden solucionar si busca ayuda. DINERO: Anticípese a los problemas que pudieran aparecer al ir terminando la primera quincena. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Evite que una mentira termine transformándose en una bola de nieve incontrollable. SALUD: Trate de consumir más líquido para evitar los cálculos renales. DINERO: Los proyectos uno a uno se irán presentando, pero deberá organizarse bien. COLOR: Verde. NUMERO: 27.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: No exagere tanto las cosas ya que eso no ayuda en nada a la relación. Todo debe ser en su justa medida. SALUD: Los malos momentos pueden aparecer en su vida, pero no se debe dejar abatir. DINERO: Ordene las cuentas según la prioridad que tengan. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO</p> <p>AMOR: La búsqueda del amor puede ser una tarea difícil, pero el destino siempre se encarga de dar una mano. SALUD: Problemas gástricos como consecuencias de los altos momentos de tensión. DINERO: Tenga más fe de que las cosas irán mejorando en sus finanzas. COLOR: Granate. NUMERO: 8.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Poco a poco su corazón se irá preparando para recibir un nuevo amor, pero mientras tanto nada le impide aceptar más de una aventura. SALUD: Evite alterarse en demasía. DINERO: Acepte esa oferta de trabajo que están proponiendo en este momento. COLOR: Blanco. NUMERO: 18.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Entrometerse en las vidas ajenas siempre trae consecuencias, y no olvide que la justicia divina siempre llega. SALUD: Cuidado con consumir alcohol en forma excesiva. DINERO: Las cosas no serán mágicas, debe luchar hasta el cansancio por ellas. COLOR: Azul. NUMERO: 10.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Mucho cuidado ya que si la confianza se rompe difícilmente volverá con tanta facilidad. SALUD: No debe desanimarse ya que eso hace decaer más su salud. DINERO: Buen día para quienes desean concretar algún acuerdo. COLOR: Negro. NUMERO: 15.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Si su corazón está algo confundido sería muy positivo una conversación con su conciencia para ver que le dice. SALUD: Tenga una conducta más responsable para con su organismo. DINERO: Haga lo posible por mantener al día sus cuentas. COLOR: Celeste. NUMERO: 22.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Antes de dar un paso más serio debería analizar si su corazón está preparado para esto. SALUD: Más cuidado con traspasar estos últimos días de la primera quincena de marzo. DINERO: No debe bajar la guardia cuando se trata de su trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 14.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ PISCIS</p> <p>AMOR: Sea cuidadoso/a cuando haga uso de su coquetería natural ya que puede despertar sentimientos en las personas equivocadas. SALUD: No vale la pena que se estrese por cosas que no puede manejar. DINERO: Tenga cuidado al ejecutar sus proyectos. COLOR: Café. NUMERO: 1.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.